



“2022-Las Malvinas son argentinas”

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, mediante las diversas dependencias gubernamentales, tanto el Ministerio de Seguridad de la Nación, como la Dirección Nacional de Aduanas, informen sobre las declaraciones de un ex narcotraficante colombiano, Francisco Javier Cardona Ramírez, alias “Jota”, emitida a un medio de prensa, la siguiente información:

- 1- Antecedentes, procedimientos e incautaciones fentanilo, carfentanilo y otros y otros opiáceos derivados realizados durante enero-julio 2022 por parte de las fuerzas federales.
- 2- Que avance de investigación hay dentro de la Secretaría de Seguridad y Política Criminal, y al Dirección Nacional de Inteligencia Criminal, sobre el tráfico de fentanilo, carfentanilo y otros opiáceos.
- 3- Que información posee el Ministerio de Seguridad de la Nación, sobre el accionar del Cartel de Sinaloa en nuestro país.
- 4- Si hay algún tipo de vinculación entre los grupos narcotraficantes mexicanos que intervinieron en tráfico de efedrina con el trasiego de fentanilo-carfentanilo y opiáceos derivados.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Héctor Stefani

Francisco Sanchez

Virginia Cornejo

María Sotolano

Alberto Asseff

Carlos Zapata



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Nuevamente los tentáculos del narcotráfico y su onda expansiva de corrupción vuelven a demostrar como los diversos carteles del narcotráfico, bolivianos, brasileros, colombianos, mexicanos, paraguayos, vuelven a operar impunemente en nuestro territorio nacional.

Y por ende, generar un círculo vicioso de muerte, dolor, dinero mal habido y altísimos niveles de corrupción en los funcionarios públicos que son, precisamente aquellos que deberían combatir con tesón, paciencia y una inquebrantable fe de servicio público para luchar contra este flagelo que azota a la humanidad en su conjunto, sin distinción de género, credo, raza, clases, nacionalidades, a todos, el narcotráfico esta haciendo metástasis en nuestras sociedades, infectando a las instituciones de seguridad, que son ellas, precisamente, quienes deberían velar por la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

En la entrevista que el periódico La Nación le realizo al ex narcotraficante y luego, colaborador de la DEA, Francisco Javier Cardona Ramírez, vuelve a posarse un manto negro de sospechas sobre el accionar de los carteles del narcotráfico, en este caso, más precisamente, el temido y poderoso Cartel de Sinaloa, con quien se lo vincula, según la nota periodística, dice textualmente “ *el cártel de Sinaloa es el responsable a nivel mundial de la distribución de cocaína y parte de la heroína y, especialmente, el fentanilo. Y es quien está manejando el narcotráfico en la Argentina*” (sic).

Y aquí quiero detenerme, en una apreciación, otra vez el narcotráfico y sus ligazones con los carteles mexicanos, otra vez, muertes por doquier, recordemos que hace catorce años atrás, el 07 agosto del 2008, se produjo el Triple Crimen de General Rodríguez, que desnudo una compleja y extensa red de conexiones entre el mundo del hampa, del financiamiento de la campaña política de Cristina Fernández de Kirchner, la mafia de los medicamentos, y las vinculaciones con carteles mexicanos.

Hoy, catorce años después, vuelven aparecer ciertas similitudes, muertes por doquier, trafico de sustancias por parte de un cartel mexicano, y adivinen que, nuevamente, la casualidad o causalidad, ha puesto a Aníbal Fernández nuevamente en el ojo de la tormenta. Hace catorce años era jefe de Gabinete de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner cuando ocurrió el Triple Crimen y el caso de la Efedrina, donde por diversas declaraciones de los imputados y procesados, vincularon al entonces jefe de gabinete.

Hoy catorce años después, el tráfico de fentanilo, carfentanilo, heroína, por parte del Cartel de Sinaloa, lo encuentra a Aníbal Fernández, nada menos ni nada más, que como ministro de Seguridad de la Nación...será ¿casualidad o causalidad?



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Por todo lo antedicho, considerando la legitimidad de esta solicitud y los fundamentos que avalan esta presentación, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes:

Héctor Stefani

Francisco Sanchez

Virginia Cornejo

María Sotolano

Alberto Asseff

Carlos Zapata